



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 SEP 2012

RES. H. N° 1526-12

Expte. N° 4.617/12

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que Ávila Miguel Martín LU N° 791.289, Cobo Roncal Jacqueline LU N° 791.768, Juárez Epifanio Leonardo LU N° 791.749 y Escalante Daniel Alejandro LU N° 791.751, tramitan Coloquio Final Integrador de Especialidad en Derechos Humanos; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H 1065/12 se designa tribunal evaluador que tendrá a su cargo la Evaluación de los Coloquios;

Que la Directora de la Maestría en Derechos Humanos informa que se han cumplimentado todas las etapas reglamentarias y se acordó con los miembros del jurado que la fecha propuesta para la realización del Coloquio Final Integrador de la Especialidad en Derechos Humanos de los estudiantes se realizará el día 26 de setiembre de 2.012 a horas 15.30;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

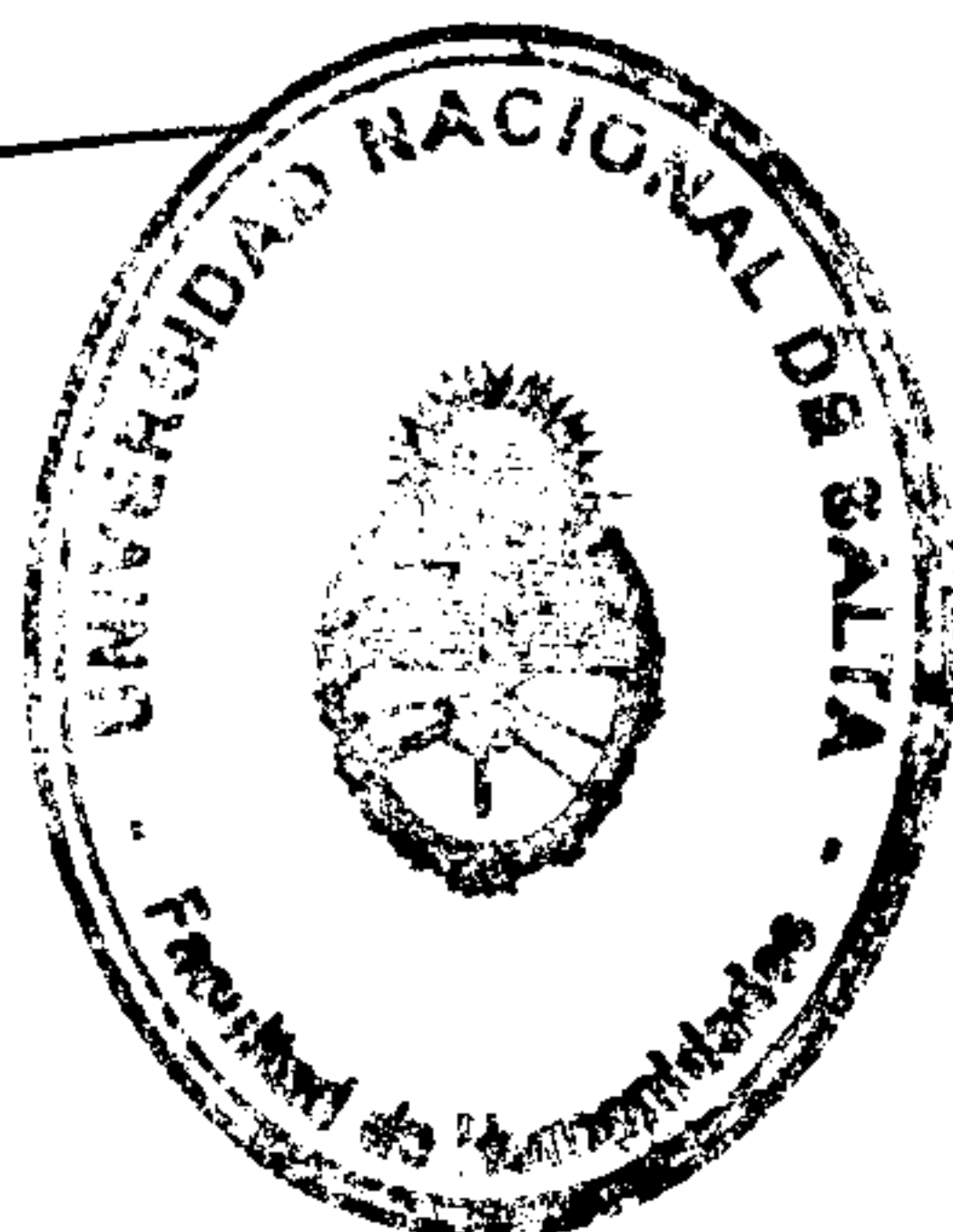
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ESTABLECER que los miembros del tribunal designados por Res. H 1065/12, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día 26 de setiembre, a horas 15.30, a los efectos de evaluar el Coloquio Final Integrador de los alumnos Ávila Miguel Martín LU N° 791.289, Cobo Roncal Jacqueline LU N° 791.768, Juárez Epifanio Leonardo LU N° 791.749 y Escalante Daniel Alejandro LU N° 791.751.-

ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros de tribunal, alumnos de la Especialidad, Dpto. Posgrado, Coordinación de la Esp. y Maestría en DDHH, Boletín Oficial, y Dpto. Alumnos.

msg/JAE

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UMSa



Exp. FLOR de MARÍA del V. RONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.